

**ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO
DE REGIMEN ESPECIAL**

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2026
HORA: 3:15 PM
FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL , CUYO OBJETO ES EL **DQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON.**

INFORMACIÓN GENERAL

Fundamento Legal: Régimen de contratación especial, Reglamento de Contratación Institucional.

En **Soledad**, siendo las 3:15 P.M. del 23 de junio de **2026**, se reunieron, en los abajo firmantes, instalaciones de la Secretaría de la rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SAGRADO CORAZÓN**, para llevar a la diligencia evaluación de propuestas del proceso de RÉGIMEN ESPECIAL .

Objeto de la Contratación:

DQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON

Presupuesto Oficial:

SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100. PESOS (\$) **6.918.981,00)**

PROCEDIMIENTO

Fecha de Invitación a presentar propuesta: 22 de junio de 2026

Fecha límite para recibir ofertas: 22 de junio de 2026 Hora: 3:00 PM

En la fecha señalada en el cronograma del aviso de invitación, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentándose los siguientes proponentes a saber:

No	PROPONENTE Y CC/NIT	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	VALOR PROPUESTA

Al proponente que presente el PRECIO MAS BAJO se le verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que esté incurso en causales de rechazo de la oferta, o no cumpla con los requisitos habilitantes determinados en la Invitación, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	APLICA
Carta de presentación de la propuesta	X				
Acreditación de la existencia y representación legal					X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/ o persona natural según el caso	X				
Registro Único Tributario.	X				
Formato Unico Hoja De Vida	X				
Certificación de cuenta bancaria.	X				
Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.	X				
Verificación de antecedentes fiscales del proponente.	X				
Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente.	X				
Verificación del certificado de medidas correctivas	X				
Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	X				
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.	X				
Acreditación de Experiencia mínima:	X				

Con lo anterior se entiende surtida la verificación de los requisitos habilitantes del proponente **SOLIDARIA**, Identificado con cédula de ciudadanía 860524654.

CONCLUSIÓN

Se concluye que el proponente **SOLIDARIA**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados, por tal razón queda habilitada para contratar con la **INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SAGRADO CORAZÓN**.

Siendo las 4:00 PM se dio por terminada la reunión y para constancia firman los presentes.


JOAQUIN ANTONIO CASTRO RESTREPO
Ordenador del Gasto